

CAPITULO VI.

Sangrienta batalla que á los nuestros dieron los indios de Tetlan, y es tradicion se apareció en ella Señor Santiago; y por último, vencidos los indios, se dió de paz toda la provincia de Tonalá, la que se describe.

1. En la plaza de Tetlan, que entónces era de las mas principales de la comarca, se juntaron los indios de la nacion tecuexe y comenzaron con exclamaciones y vocería á ponderar lo mal que les habia de estar que entrasen en su tierra, y en ella perseverasen los castellanos; lamentaban la cruel muerte que se decia haber dado á Caltzontzin, rey de Michoacan, siendo tan poderoso como tenian experimentado en las muchas guerras que con ellos habian tenido sus escuadras, y que con dichos castellanos venian los tlaxomultecos y su dios que les era tan adverso; y por cinco veces en el circuito de la plaza, á modo de pregon, decia el cabecilla de ellos: «sabad, hijos, que el dios de Tlaxomulco viene á nuestros pueblos, aparejaos, animaos y disponed hondas para las piedras, que es el arma que este dios mas teme; aprontad vuestros arcos y flechas, embrazad vuestras rodelas ó chimalas, empuñando las macanas;» á que respondian los plebeyos tonaltecos, nagüatecos, chiltecas y tetlatecas: «si el dios de los tlaxomultecos en tres dias no parece, damos palabra de que en ellos no comeremos hasta hartarnos de sus carnes:» de este modo de hablar, se infiere que tenian por dios, ó le daban este título al cacique Coyolt, gobernador de Tlaxomulco, quizá por ser el que en aquellos tiempos era el mas temido. Diciendo y haciendo, porque luego sacaron de su caligüey un feroz ídolo aunque de figura humana, que con ademan amagaba con una piedra, hincaron la rodilla y prometieron sacrificarle al dios de Tlaxomulco, contra cuya nacion parece enderezaban su furia; pusiéronse en camino á ocupar un cerro inmediata á Tonalá; eran solo tres mil indios, los mas mancebos, tan osados y violentos en acometer, que fué necesaria la muchedumbre y presteza de los nuestros para resistirles.

2. Mandó el gobernador se aestase la artillería, y que algunos principales caciques de Tonalá les hiciesen tres requerimientos, y no fué fácil, porque saliendo al encuentro los capitanejos, hicieron en el suelo tres rayas, dando á entender ser aquel campo destinado para la batalla, de cuyas líneas no permitirian se diese un paso; y la comenzaron tan sangrienta, que aun mas que el alarido, se oia el zumbido de las piedras, y el veloz círculo de las hondas; y el mismo ser pocos los contrarios, y ser hondas las armas que por lo comun usaron, les hacia extenderse, de suerte que ocupaban mucho campo; porque todos los tres mil indios formaban en solo una fila, haciendo frente á nuestro campo, por lo que ellos apenas malograban tiro en nuestras tropas auxiliares, y como se retiraban sin embarazo vol-

viendo á ocupar el cerro, y ya los pedreros quedaban en la retaguardia, por lo que no nos servian, dieron mucho que hacer; entró la caballería siguiendo algunas escuadras que no pudieron valerse del refugio del cerro, pero por mas que se empeñasen, el mismo ser pocos los contrarios, les daba lugar para la fuga por la ligereza con que se tiraban contra el suelo y de entre los pies de los caballos volvian á levantarse despidiendo piedras, aunque sin honda, por no poder detenerse en circularla. *

3. Confesaron despues los españoles haber sido esta batalla una de las mas memorables por el aprieto en que se hallaron, y muchos testificaban que habian visto á Santiago, y de los indios muchos dijeron haber visto á un hombre en un caballo blanco en el aire, que les hacia poner en fuga: tres horas duró el combate, y se hallaron mas indios mexicanos y tarascos muertos, que plebeyos de los pueblos referidos. Celebróse por los nuestros la victoria, pero sin la gloria de tener prisioneros que la llorasen, porque todos lograron la fuga, sin que se advirtiese tropa que obligase á seguir el alcance y quedaron muchos castellanos heridos. Tocóse á recoger, y satisfecho Guzman de que la cacique y demas sus capitanes no tuvieron culpa en la rebelion, se de-

* Herrera al referir esta accion, Década IV, lib. VIII, cap. 1, dice: «sacaron la lanza de las manos á Nuño de Guzman, y le dieron buenos palos, como el mismo confesó; y que su mayordomo dijo que se habia apeado á ponerle los pies en los estribos, porque los habia perdido.»

Juan de Sámano, en su «Relacion de la conquista de los teules chichimecas.» (Coleccion de documentos para la historia de México del Sr. García Icazbalceta, tomo 2, pág. 269) dice, sobre el mismo encuentro: «y los indios se retrajeron á una barranca grande, y el gobernador corrió harto riesgo su persona, si no fuera socorrido, porque se le colgó un indio de los tiros del freno del caballo.»

jó obsequiar con los regalos que le brindaban: luego comenzó á divulgarse la aparicion de Santiago entre españoles é indios; se dieron gracias al santo con el fervor correspondiente al crédito que cada uno dió á la aparicion; y el P. Fr. Antonio de Segovia (primer custodio de la religion de San Francisco de aquella Provincia, que pasó á la América en la segunda barcada de religiosos), enterado de la proteccion del santo por los mismos indios, le agradeció el beneficio erigiendo una capilla que le dedicó á su título, y siendo así que los españoles fueron los favorecidos, son los indios los que desde entónces hasta hoy celebran sin interrupcion la memoria, conservando la tradicion de esta victoria que parece nuestra, y los indios tienen por suya: inhiérese un indio en un caballo blanco formado de caña, que sujeta en la cintura, y armado con la encomienda de Santiago en una banderilla pendiente de una asta, cuyo remate es una cruz, con una espada en la mano de madera dorada, al son de pífanos y atabales, finge batallar con otros indios vestidos á usanza de los gentiles antiguos, armados con sus chimalas (que son al modo de rodela), y macanas (que son como espadas), y al acometerles el figurado Santiago, caen en el suelo y vuelven á levantarse, repitiendo la escaramuza con donaire y celeridad, hasta que se le rinden.

4. Esta es la demostracion de la memoria que por dos siglos conservan, y con razon, porque si otras veces Santiago como patron de las Españas, ha protegido á sus españoles, en esta vez quiso proteger á sus nuevos gallegos los indios, librándoles del estrago de nuestras armas, y dándoles luz para que conociesen al verdadero Dios, y dejándolos tan bien radicados en la fé, que sin embargo de haberse rebelado en varias ocasiones otros pueblos, los de esta Provincia

de Tonala, nunca han titubeado. Con razon dispuso el santo que este reino se intitulase de la Galicia, y la Provincia de los religiosos de San Francisco, de Xalisco, por ser sus primeros fundadores hijos de la antigua de Santiago de Galicia, y aunque cogió la denominacion de Xalisco, de un pueblo cerca de la costa del mar Pacifico junto á Compostela, no debia intitularse sino Santiago Tetlan, que es donde se fundó el primer convento, el que despues se ha mudado á Gadalajara, y es cabeza de toda la Provincia, como Guadalajara es capital de todo el reino.

5. Tetlan tiene la primera dición de Tet, que significa piedra, y no sé si cogió esta denominacion del dios Tetlan, que celebraban con una piedra en la mano; por lo que los indios tenian por su principal arma la honda y piedras, ó si la cogeria de la piedra célebre en todo el reino, y aun peregrina en todo el orbe, pues solo en la Asia tiene semejante, segun refiere Plinio; este es un peñasco bien grande y grueso, está sobre otros, estribando en puntos tan diamantinos y en tan fiel paralelo, y en tal proporcion, que tocada la piedra con un dedo se mueve, y aplicada la fuerza de uno ó muchos hombres se halla resistente; y lo que admira es que en dos siglos no se ha advertido novedad, ni se hayan desmoronado sus quijos y cogido perpetuo asiento: todos suspenden el juicio en los movimientos fáciles y en la firme resistencia; pero permítaseme decir, que esta es la piedra semejante á la fundamental de la Iglesia, que á soplos benignos del Espíritu Santo se mueve, y prevalece firme la fé, que una vez recibieron los de Tetlan, sin que hayan titubeado en las generales rebeliones que despues verémos; y aunque se destruyó el pueblo, de suerte que no ha quedado en él piedra sobre piedra, solo se advierte firme la re-

ferida * pero los habitantes con una facilidad que admira, se han desquiciado de su patrio suelo, han dejado la situacion de su pueblo por seguir la voz de los predicadores; mudáronse los padres con su Iglesia, á donde hoy está la de San José de Anasco, de donde despues la trasladaron á donde hoy tiene su huerta, y últimamente la fabricaron permanente donde hoy la vemos, y al mismo tiempo los indios de Tetlan, volviendo el rostro, y dejando á espaldas su ídolo de piedra, han sido atraidos con suavidad por la piedra iman Cristo, mudando todo su pueblo á San José de Anasco.

* *Tetlan.* Con motivo de la etimología de este nombre y la piedra que existia cerca de este pueblo, que describe el autor, el Sr. Lic. D. Hilarion Romero Gil expuso en la sesion de la sociedad de geografia y estadística, de 3 de Abril de 1862:

«Tomo la palabra, no para combatir la proposicion del Sr. Dr. Romero, sino para apoyarla, exponiendo dos hechos que prueban la necesidad que hay de que cuanto ántes se consiga la publicacion de la ley sobre declarar de propiedad nacional los monumentos arqueológicos, y su vigilancia por las municipalidades donde se hallan, pues que si esta ley hubiera existido desde que se verificó la independencia, se hubieran conservado en el país monumentos que hoy se encuentran en museos extranjeros, públicos ó particulares, y en nuestro suelo se hallarian otros que han desaparecido de la vista de los hombres y que no podrán jamas repararse. Tales son los de la clase á que yo me refiero.

«Al verificarse la conquista de la Nueva-Galicia, una de las cosas que llamó la atencion de los conquistadores fué una gran piedra movediza, fenómeno natural de los mas curiosos y que dió lugar al nombre del pueblo donde existia aquella. El pueblo se llamaba Tetlan, cuya etimología la mas probable era formada de la dición Tet, que significa piedra, y de Tlan, lugar, como si se dijera lugar de la piedra. Otro dice que queria decir dios de piedra por la misma peña que habia allí, aunque esto me parece inverosímil; asegurando el escritor que la trae que los habitantes de Tetlan representaban á su dios con una piedra en la mano, y que por esto los indios del lugar tenian como principal arma la honda y la piedra. Cualquiera que sea la etimología que se tome de las dos, siempre resulta que el pueblo tomó su nom-

6. Volvamos á nuestro Guzman, quien luego, el dia siguiente á la batalla, solicitó que la cacique llamase á los indios de Tetlan, les propusiese la paz y les ofreciese el perdon de su atrevimiento; hízolo así con algunos, porque ya otros caciques que no tuvieron parte en aquel movimiento, habian ocurrido disculpándose ante el gobernador, diciendo que la cihuapilli, esto es, la señora, sabia que la plebe era voluntariosa, que ellos ignoraron sus precedentes tratados, y cuando vieron el tumulto, no pudieron remediarlo ni contenerlo; que ya

bre del fenómeno que la rica naturaleza de nuestro suelo presentaba allí, y que así los antiguos indios como los que hoy sepan el mexicano, al oír el nombre del pueblo se representaban la idea que contenia, como otra multitud de nombres de lugares puestos por los antiguos mexicanos, cuya exactitud ideológica sorprende al que piensa en las palabras por ver que tienen una realidad.

«A la orilla del pueblo, en la parte oriental por donde pasa el arroyo existia un grande y grueso peñasco de cerca de tres varas de elevacion y dos y media de diámetro, sobre otros de ménos mole, apoyado sobre puntos diamantinos y en tan fiel paralelo y en tal proporcion y equilibrio, que tocada la piedra con un dedo se movia, y aplicada la potencia de tres caballos permanecia inmóvil, no excluyendo esta potencia la de diez ó mas.

«El cronista de Nueva-Galicia la juzga ser una piedra célebre en este continente, y aun peregrina en todo el orbe, pues solo en el Asia tiene semejante, segun refiere Plinio.»

«Este fenómeno tan curioso, y que la naturaleza en sus ricas y variadas manifestaciones habia colocado allí para hacer pensar al naturalista, recrear al anticuario, divertir al vulgo y maravillar al rústico, fué destruido el año de 1853 por el propietario que adquirió el terreno contiguo al pueblo, con el objeto de evitar el tránsito á los muchos curiosos que visitaban tal monumento. Para hacerlo desaparecer fué necesario emplear el elemento de la pólvora, como en las minas, dando varios cohetes para deribarlos y vencer el aplomo, que lo hizo resistir á la guerra de los siglos.

«Al producir su efecto el último cohete, reduciéndolo á sus últimos pedazos, desapareció tambien para siempre la historia ó objeto del nombre del pueblo, y para lo sucesivo el nombre no tendrá ya la realidad y solo se conservará en los vocabularios.

habian experimentado el castigo, que les perdonase, como tan gran señor, pues ellos, luego que supieron estaba en Pontziltan, habian ido á darle la obediencia. Llegaron primero los caciques de Tetlan, que era pueblo de mas de cuatro mil indios, cocas y te-cuexes; luego los del pueblo de Tlaquepaque, que hoy es el de San Pedro, y tenia mas de cuatro mil; los de Coyula y Zalatliltan, porque ya los de Toloxtlan y Toluquilla habian con la cacique hecho su deber: trajeron muchos gallos de la tierra, miel, maiz y frutas, y poco á poco fueron llegando

«El otro hecho es, el que pasa en las famosas ruinas de Tuitlan, mansion de los antiguos aztecas y que parece fué su metrópoli. Las ruinas mas grandes que existen entre nosotros despues de las del Palenque, son estas; y al examinarlas se ve, que fueron el fruto de una civilizacion mas adelantada que la que se encontró en el Perú en tiempo de los Incas y en México en la época de Moctezuma. Estas ruinas, grandes por su extension, notables por la fisonomía particular de su arquitectura, raras en la historia de los Aztecas y visitadas por nacionales y extranjeros, están destruyéndose por los propietarios inmediatos, segun me han informado algunos literatos de Zacatecas, en cuyo suelo están; y esto por el interes de emplear la piedra que contienen para hacer los cercados de sus heredades: tal vez en esas cercas se encuentran las piedras donde están los geroglíficos que representan la historia de la primera colonia que apostó allí, su crecimiento, y los nombres de los reyes que fundaron esa gran ciudad, y que por su magnificencia ó vanidad quisieron hacer inmortales sus nombres y que la mano del tiempo ha borrado sin dejar ni la inscripcion de sus sepulcros.

«Por lo expuesto, concluyo con las siguientes proposiciones:

«1.º Pido á la sociedad que se sirva aprobar la proposicion del Sr. Dr. Romero y agitar la expedicion de la ley, sobre declarar de propiedad nacional los monumentos arqueológicos y su vigilancia por las municipalidades donde existen.

«2.º Pido que el nombre del pueblo de Tetlan y la historia que sirvió de fundamento para aquel, se consigne en el Boletín, á fin de que se conserve.

«México, Abril 3 de 1862.—Romero Gil.»

Estas proposiciones con el dictámen que las precede fueron aprobadas por unanimidad.

todos, gastando mas de veinte dias D. Nuño en recibirlos de paz y visitar sus pueblos, que son Tonala, San Martin (que despues se fundó), Coyula, Zalatitlan, Tlaquepaque, Toluolotlan, Toluquilla, y otras rancherías de que despues se han fundado los pueblos de San Sebastian el Chico, Santa María, San Gaspar y San Andrés, y todos estos once pueblos componen la jurisdiccion del corregimiento de Tonala, y aunque en aquellos tiempos era crecidísimo el número de indios, hoy solo tiene mil doscientos diez y ocho tributarios enteros, que con niños, ancianos y exceptuados, harán el número de cinco mil personas, sin las haciendas y ranchos de españoles, que entre dichos pueblos ocupan la tierra con cuantiosas labores de trigo y maiz, y crias de ganados mayores y menores.

7. Todos estos pueblos están al Oriente de Guadalajara, á distancia de una á cinco leguas, excepto Toluquilla, San Sebastian y Santa María, que están al Sur, á distancia de dos ó tres leguas, y de dichos pueblos se abastece la ciudad de todo género de frutos de Castilla y de la tierra, de legumbres y variedad de flores, abundante número de gallinas que llaman de Castilla y demas necesario para el sustento y regalo. Tiene Tonala minas de un barro tan especial, que en todo el mundo no lo hay semejante, y por eso en todo él son muy estimados sus búcaros, tinajas, cántaros, alcarrazas, tibores, picheles y diversas figuras de animales, grandes y pequeños, tan pulidos y perfectos, que en muchas partes de la Europa las señoras los traen por dijes, tan suaves al olfato y gusto, que se aplican por lo comun las mujeres á comer dicho barro, que en polvo suelen cargar en cajuelas, por lo que aun quebrada la loza la venden por arrobas en Jalapa, Veracruz

y Acapulco; estímase en mas que el cristal, loza China, de Pantaba, y mas que los búcaros de Alcorza, esto es, que los muy delicados; solo en Guadalajara se gozan, por ser difícil su trasporte, y estos aun dentro de la ciudad: hay concha tan delicada y tan preciosa, que vale tres reales de plata, y no se entienda que es por lo dorado que solo sirve para fuera del reino, y para adorno de escritorios y tinajeras, que uno y otro tambien se hace de dicho barro; y si se les echa agua á las tinajas y mas en tiempo de verano, despiden tal olor, que incita á las mujeres á comer tierra, y á los hidrópicos á beber; y esto mismo sucede en Guadalajara, en los primeros aguaceros, con los que rociada la tierra despide olor semejante.

8. Administráronse los pueblos de esta jurisdiccion en sus principios por los religiosos de San Francisco, hasta que el año de 573 fueron admitidos en la administracion de algunas doctrinas á los de la sacratísima religion de San Agustin, de las Provincias de Michoacan, y entónces se les dió en administracion al pueblo de Tonala, con otros de visita como San Martin y Toluolotlan; y para ayuda á la cóngrua sustentacion, se les hizo la merced del paso de canoa del rio Grande, que producía un mil pesos, hasta que se fabricó el puente primoroso (como verémos). Tambien cedieron los religiosos franciscanos la administracion del pueblo de Zalatitlan á dichos religiosos agustinos, quienes desde el colegio que tienen en Guadalajara lo administran; como del convento grande de San Francisco son administrados los otros pueblos, excepto el de San Pedro, que tiene su vicario con dos iglesias muy decentes, como tambien las tienen los otros pueblos con sus cofradías y hospitales.

CAPITULO VII.

Visita D. Nuño de Guzman las tierras que comprenden las jurisdicciones de Caxititlan, Tlaxomulco, San Cristóbal, Tequila y Tala; describese su comarca; le da conducta á D. Cristóbal de Oñate, y entra en Etzatlan.

1. Viendo D. Nuño de Guzman los felices progresos de su conquista, y considerando que D. Pedro Almendes Chirinos caminaba acordonando por el Norte, y descubriendo aquellas tierras que estaban hácia Zacatecas, resolvió en junta de guerra que el capitán Cristóbal de Oñate, con treinta de á caballo, cincuenta infantes españoles, y mil indios auxiliares y guías competentes, pasase el rio Grande y entrase por el valle de Xocotlan; y sin alejarse tanto como Chirinos, diese vuelta hasta llegar á los Teules, y fuese á salir á Etzatlan, en donde le dijo se juntarian, y habiéndolo despachado, prosiguió visitando todos los pueblos que habían dado la obediencia, y al mismo tiempo los religiosos andaban sin cesar catequizando adultos, y bautizando párvulos, y á todos los que dejaban suficientemente instruidos; llegó á Caxititlan, y de los pueblos de Coyutlan y Cuescomatitlan, y de otras rancherías, se fundaron otros dos pueblos, que hoy son San Juan y San Lucas, que componen la jurisdiccion del corregimiento de Caxititlan, que tiene doscientos noventa y cinco tributarios enteros, que hacen el número de mas de mil y quinientas personas, con niños, viejos y reservados; y á otro tanto llega el número de españoles repartidos en haciendas y granjas: tiene Caxititlan una laguna, de donde se

proveian los indios de charales, que es un pescado pequeño y mas deleitoso al gusto que el de Chapala; aunque no se coge tanto por haberse disminuido en gran parte dicha laguna; tiene el pueblo minas de cantería muy tersa, de que se labran pulidas portadas, cornisamentos, columnas, arquerías, pirámides y estatuas de santos, que con facilidad conducen á la ciudad para sus fábricas en carros ó carretas, que tiran bueyes. El pueblo de Coyutlan es uno de los mas amenos de los contornos, y abundante de todas frutas: tienen todos estos pueblos su situacion á ocho y diez leguas de Guadalajara, al Sur, mediando términos de la jurisdiccion de Tonala, cuyos linderos quedan al Norte; y al Oriente, parte términos con la jurisdiccion de Pontzitlan y la Barca; y por el Sur linda con términos de la jurisdiccion de Zayula, que es una de las provincias de Avalos (de la Nueva-España); al Poniente se une con los términos del corregimiento de Tlaxomulco.

2. Pueblo en aquel tiempo recién fundado por aquellos capitanes, que ayudaron al señor de Tonala á resistir la invasion de los tarascos, por lo que les concedió licencia para que fundasen dicho pueblo; y fueron dichos capitanes Coyolt y Pitaloy, Capaya y Pilili, que voluntariamente dieron la obediencia á nuestro D. Nuño, y de los pri-